



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 28 días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 26/2024: **"Explotación de Servicios de Playa en la Avenida Costanera Isla Del Puerto"**, ordenada por Decreto N° 28.765 de fecha 12 de Noviembre de dos mil veinticuatro, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.133.299.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Lic. Maria Leticia Haudemand Administradora de la Unidad de Gestión Isla del Puerto, la sra. Saad Maria Laura Directora de Turismo, por los proponentes el sr. Barreto Fernando. -----

Sobre N° 1 corresponde a **ROQUE FERNANDO BARRETO**, con domicilio legal en Don Bosco 2038, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece un canon total por temporada alta por ítem a: **"Alquiler de equipamiento de playa"** de Pesos Ochocientos mil con 00/100 (\$ 800.000,00) y por ítem c: **"Alquiler de Kayak"** de Pesos Ochocientos mil con 00/100 (\$ 800.000,00).-----

No siendo para más, a las diez horas y veinte minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe. -----

JORGE LINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

Maria Leticia
Haudemand
UGP.

DAVID GASTON AMICO
ESCRIBANO
Adscripto Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos